

El Boletín

Movimiento Ñin Negrón

Crisis Fiscal, receta amarga neoliberal

La administración colonial pretende resolver la crisis fiscal con la misma receta amarga neo-liberal. Los administradores coloniales se niegan a reconocer que la raíz de este problema consiste en el fracaso del sistema político colonial (ELA) y el modelo económico de dependencia que le acompaña.

Los dirigentes del PPD aferrados en darle vida a un modelo económico agotado y los del PNP alegando que ellos lo salvan administrando mejor, comparten la misma visión y receta amarga neo-liberal.

El neoliberalismo promueve la no intervención del gobierno en la economía de mercado, la privatización de los servicios públicos, las exenciones contributivas a corporaciones y empresas, la desregulación por parte del gobierno. Es decir, manos libres para los ricos hacer dinero.

En Puerto Rico estas prácticas han privilegiado una minoría que recibe múltiples incentivos del gobierno. Se les provee planta física para establecerse. Se les exime de pagar patentes, CRIM, no pagan alquiler, agua, luz, se les paga la mitad del sueldo a los empleados, mano de obra barata, no pagan impuestos por sus compras, ventas, propiedades. Por último, sus obligaciones contributivas las deducen de las contribuciones federales que pagan, y estas no exceden de un 4%. ¡Qué mamey de paraíso fiscal!

RESTAURANTE
KRUEGER

VOY A PEDIR CHULETÓN DE IMPUESTOS.

YO PREFIERO EL REDUCIDO
DE SALARIO MÍNIMO.



PLANETAKIKE.COM

Veamos la aplicación del neoliberalismo con las privatizaciones efectuadas por administraciones PPD y PNP:

1. Rafael Hernández Colón privatizó Las Navieras, petroquímicas, Puente Teodoro Moscoso;
2. Pedro Roselló privatizó La Telefónica, hospitales, acueductos y sistemas de retiro;
3. Luis Fortuño Autopistas y el aeropuerto; y
4. Alejandro García Padilla Autopistas, aeropuerto, y sistemas de retiro.

La actual administración considera privatizar, El Fondo del Seguro del Estado, La Autoridad de Energía Eléctrica, las escuelas con modelos "chárter", entre otras.

El impacto mayor por las "soluciones" recae en el pueblo trabajador y los sectores desventajados. El privilegiado sector financiero, con sus acreedores bonistas, inversionistas, empresarios, banqueros, juntos a sus cabilderos recomiendan qué hacer y con quienes, para resolver la crisis. Claro pero de su maíz ni un grano. Estos recomendaron e impulsaron la Ley 7 de Fortuño, la ley de Emergencia Fiscal y la congelación de Convenios Colectivos y aumentos salariales para todo el gobierno y Corporaciones Públicas. Con Alejandro García Padilla, la Ley 3 y Ley 160 desmantelando los Sistemas de Retiro Central y de los Maestros donde cientos de miles de retirados de hoy y futuros, recibirán pensiones de miseria y hambre.

Ambos partidos, PPD y PNP, han liquidado las corporaciones y el sistema público en Puerto Rico. Ahora van contra los empleados privados. El capítulo para la Gerencia de los Recursos Humanos (SHRM-PR) recomendó al gobierno, al igual que el informe Krueger, una reforma laboral para hacer la economía del país más competitiva. ¿En qué consiste la Reforma Laboral?

1. Que las horas extras se paguen sencillas o a tiempo y medio;
2. Horario flexible;
3. Que el salario mínimo federal no aplique en Puerto Rico;
4. Que sean las empresas la que decidan los beneficios otorgan;
5. El Bono de Navidad sea solo 2% y máximo de \$200.00.
6. Flexibilidad patronal en la contratación de empleados;
7. Reducir a 6 meses el periodo de reserva de empleo SINOT y FSE;
8. Reducir la acumulación de licencia por enfermedad y vacaciones;
9. Privatizar La Corporación del Fondo del Seguro del Estado;
10. Modificar Ley de Cierre para eliminar compensaciones de \$11.50 la hora;
11. Moratoria en toda legislación laboral; y
12. Reducción de licencias laborales extremas,

Por último, los inversionistas de Fondos Buitres recomendaron al gobierno 2 mil millones en recortes de gastos públicos y mil millones en nuevas contribuciones al pueblo. Recortar solo mil millones significaría 18,500 empleos menos en educación, 7,500 policías menos y 600 bomberos menos.

Por ahí viene el Plan de Control Fiscal que el gobierno alega presentará a finales de mes. Podemos asegurar que será otro tumbé contra el pueblo.

Ante esta realidad y sus efectos devastadores, muchos de los sectores afectados han comenzado a reconocer que esta crisis no la resuelven los partidos coloniales que han "administrado" el país. El pueblo está cobrando conciencia que el modelo capitalista neoliberal no funciona. Este escenario nos conduce a la posibilidad de construir un nuevo país. Solo la independencia con todos los poderes que emanan de ella y un modelo económico de equidad y justicia social y económica podrá lograr este objetivo supremo para nuestra nación puertorriqueña.

La deuda no es nuestra

73,000, 000,000 millones, esta es la deuda acumulada por el colonialismo estadounidense en Puerto Rico. Es la deuda odiosa causada por el gobierno estadounidense junto a sus intermediarios anteriores y los actuales el PPD y el PNP. Esa deuda enorme e impagable es de ellos, no de nosotros, la deuda no es nuestra.



Esta deuda creada por el colonialismo estadounidense nos ha llevado a la situación actual. Desde el principio de la invasión en el 1898 toda la política del régimen estadounidense ha sido como sacarle la mayor ganancia a su colonia. Todas sus leyes, reglamentos y política es para defender sus intereses no los nuestros. Para esto han contado con unos intermediarios actualmente el PPD y PNP. La función de estos intermediarios es garantizar los intereses de Estados Unidos, sus corporaciones y los bonistas y claro garantizar sus privilegios como administradores de la colonia.

La deuda se fue acumulando en Puerto Rico porque nunca ha habido desarrollo de las fuerzas productivas nuestras. Todo lo que genera el trabajo nuestro y es mucho va a pasar a beneficiar a extranjeros. La inmensa ganancia que producimos los trabajadores y asalariados puertorriqueños sale del país para beneficio de otros. A falta de un desarrollo integral dirigido a satisfacer nuestras necesidades el gobierno

colonial del PPD y PNP sobrevive de tomar préstamos a los bonistas. Llegan al extremo de tomar un préstamo para pagar otro préstamo y es tanta la deuda actual que 4.5 mil millones se usa del presupuesto solo para pagar los intereses.

MIENTRAS CREAN EL TRUCO DE LA DEUDA, ESTAMOS GANANDO.



La deuda no es nuestra porque somos una colonia y las colonias no son responsables de las deudas acumuladas por la metrópolis, en nuestro caso el gobierno estadounidense. Este es un principio establecido por el propio Estados Unidos y el derecho internacional. En el 1898 cuando España le reclamaba a Cuba su antigua colonial, que le pagara la deuda acumulada el gobierno de Estados Unidos “crea la doctrina de la deuda odiosa para anular la deuda de Cuba con España por ser colonial.”¹ Cuba como colonia no era responsable de esa deuda y no tenía que pagar, era deuda de España y España tuvo que quedarse con su deuda. Ese mismo principio establecido por el propio Estados Unidos en el 1898 ha pasado a ser un principio del derecho internacional, “proscribe toda deuda odiosa que se contrae en violación a las normas imperativas del derecho internacional, incluidas las deudas constituidas en una relación colonial”², este principio aplica a Puerto Rico, nuestro caso.

Nosotros que fuimos invadidos en el 1898 por Estados Unidos, nuestra economía, nuestra agricultura destruida para darle pasos a las corporaciones extranjeras estadounidense para enriquecerse, no somos responsables de la deuda. Nosotros que durante estos últimos 117 años hemos tenido gobiernos coloniales tomando decisiones contrarias a los intereses de los puertorriqueños no somos responsables de la deuda. Nosotros que nos han destruido nuestra calidad de vida, educación, salud, empleos, condiciones de trabajo, no somos responsables de la deuda.

¡La deuda no es nuestra!

¹ Medina, José N., Revista 80° Grados, Hacia una teoría de responsabilidad del gobierno federal sobre la deuda pública

² <http://www.80grados.net/hacia-una-teoria-de-responsabilidad-del-gobierno-federal-sobre-la-deuda-publica/>

Pronunciamiento Político del Movimiento Ñin Negrón sobre la “Deuda del gobierno colonial (ELA)”

Por cuanto: Puerto Rico es una colonia de los EEUU;

Por cuanto: Los Estados Unidos, al invadir nuestra tierra en 1898, exigió que las posesiones españolas invadidas por ellos pasaran a sus manos libres de deudas. De esa manera obligaron a la Corona Española a reconocer que la obligación de pagar la deuda de una administración colonial le corresponde al poder imperial bajo el que se contrae la deuda;

Por cuanto: La deuda es ilegal, odiosa e ilegítima;

Por cuanto: Las mal llamadas soluciones solo son medidas para continuar el robo y saqueo de las riquezas generadas por la gente que se desloma trabajando en nuestra nación;

Por cuanto: Quien le debe al Pueblo de Puerto Rico son los Estados Unidos. En 117 años de colonaje en nuestra nación, han explotado y robado al pueblo en vidas por sus crímenes terroristas contra nuestra población, por la cuota de sangre que se la ha exigido a nuestra juventud en sus guerras, por los daños causados a nuestro ambiente; y finalmente han explotado y robado al pueblo en costos económicos ya que sus imposiciones jurídicas y financieras han tronchado nuestra capacidad de desarrollo económico;

Exigimos y afirmamos:

1. No al pago de la deuda colonial;
2. Que la deuda colonial se asumida y pagada por los Estados Unidos por su responsabilidad de imponer a Puerto Rico con un régimen colonial;
3. Que inmediatamente se comience un proceso de descolonización de Puerto Rico. Y se constituya un gobierno de transición que permita ejercer los poderes soberanos para erigir los pilares de una política económica orientada al desarrollo de nuestra nación;
4. Que dentro del marco del derecho internacional y como parte de un proceso descolonizador Estado Unidos pague las reparaciones por las consecuencias de 117 años de colonialismo en Puerto Rico;
5. Se lleve a la justicia a los responsables del saqueo y la legitimación de un economía de dependencia en la colonia: Estados Unidos (corte internacional), el PPD, el PNP, los sectores adinerados del país, cómplices del imperio y sus políticas corruptas;

Se exhorta a todas las fuerzas vivas del país a luchar por la independencia y descolonización de Puerto Rico y en contra del intento de imponerle a nuestro pueblo trabajador el pago de esta deuda ilegal.

Cero impunidad

La deuda que enfrenta Puerto Rico, nuestra nación, es ilegal, odiosa e ilegítima. Los responsables principales son los Estados Unidos. Al imponer y crear directrices coloniales que han minado, saboteado e impedido que establezcamos y construyamos un modelo de verdadero desarrollo económico que beneficie y pueda satisfacer las necesidades básicas de nuestra gente.

Sin embargo, es necesario y fundamental recalcar que hay cómplices de la debacle económica y la "crisis" de la deuda que hoy llena los medios de comunicación en nuestro país. Los políticos asimilistas del PPD y del PNP. Este grupo de alcahuetes han servido de facilitadores y legitimadores del sistema colonial al sostener la mentira del gobierno propio. Han seguido al pie de la letra las directrices coloniales dictadas desde Washington y en ese proceso se han acomodado para recaudar la compensación de su traición: el posesionarse para dirigir el presupuesto colonial a sus partidos; dirigir contratos y beneficios para abonar a la páyala de sus conocidos y amigos; y enriquecerse a costa de los trabajadores y asalariados de Puerto Rico.

Estas y estos, desde el 1898 hacia adelante, son responsables y deben ser juzgados por el pueblo y por la historia como los responsables de la continuación y sostenimiento de la colonia en Puerto Rico y de la debacle económica que condena al pueblo a la pobreza y a negarle la posibilidad de acceder a los servicios y bienes mínimos para tener una vida digna. Y a los que todavía están por ahí, el PPD y PNP hay que evaluar sus acciones criminales y juzgarlos en las instituciones judiciales de la República para que paguen sus crímenes contra el pueblo y restituyan lo que se han robado.

Por último, encontramos que los sectores adinerados del país, los blanquitos, cómplices del imperio, corruptos y adeptos a la visión capitalista que ha prevalecido en la economía colonial bajo el régimen estadounidense, se les ha de demandar y a responsabilizar que cumplan con sistemas tributarios justos donde paguen más los que más riqueza poseen.

Nuestra consigna es ¡CERO IMPUNIDAD!

¿COMO SE LLAMAN
LOS QUE NOS
EMBROLLARON?

¿TU LOS CONOCES?



PLANETAKIKE.COM

Reparaciones

El colonialismo es un crimen contra el pueblo y su gente. Esto es reconocido por la Comunidad Internacional. Sí se comete un crimen, es un derecho que quien lo sufre se le compense, en la medida que sea posible, por los impactos del crimen. Así ocurre con los pueblos que han sido colonizados e impactados por el coloniaje. Y en el caso de Puerto Rico, los impactos de la invasión y el colonialismo de los Estados Unidos han tenido extensos y dañinos efectos en nuestra nación. Ejemplos:



- a) La salud física, emocional, espiritual de nuestra gente;
- b) En la integridad y funcionalidad de nuestras tierras agrícolas;
- c) En la funcionalidad de nuestros sistemas de agua;
- d) En la funcionalidad e integridad de nuestras costas y mares;
- e) En la funcionalidad e integridad de nuestro ambiente;
- f) Han cometido actos de despojo de tierras, islas, ocupación y contaminación de extensas áreas de nuestras tierras;
- g) Han obligado y reclutado para sus guerras a miles de jóvenes que murieron y sus familias perdieron a estos seres humanos y el país perdió la potencialidad de sus aportaciones sociales y económicas para la nación;
- h) Han impuesto políticas económicas que han descarrilado la creación de actividades económicas que benefician a nuestra gente y su acceso a cubrir necesidades básicas para tener una vida digna y justa aquí;
- i) Han experimentado ilegalmente con químicos, operaciones, medicamentos entre la población;
- j) Han perseguido, encarcelado, torturado, desterrado a nuestra gente privándolos de posibilidades de aportar a la sociedad, culturalmente, socialmente económicamente y privando a nuestra nación a beneficiarse de dichas aportaciones;

Todas estas consecuencias del colonialismo impuesto en Puerto Rico por los Estados Unidos, dentro del derecho internacional tienen la posibilidad legal-jurídica de que sean resarcidas por el país invasor por cometer el crimen de colonialismo, a esto se le conoce como **REPARACIONES**.

Hay principios internacionales que deberían guiarnos en el proceso de exigir que como parte del proceso de descolonización los Estados Unidos esté obligado a proveer reparaciones a nuestra nación por los daños ocasionados. Entre ellos encontramos:

La restitución- La restitución comprende, según corresponda, el restablecimiento de la libertad, el disfrute de los derechos humanos, la identidad, la vida familiar y la ciudadanía,

el regreso a su lugar de residencia, la reintegración en su empleo y la devolución de sus bienes.

La indemnización ha de concederse, de forma apropiada y proporcional a la gravedad de la violación y a las circunstancias de cada caso, por todos los perjuicios económicamente evaluables tales como los siguientes: 1) El daño físico o mental; 2) La pérdida de oportunidades, en particular las de empleo, educación y prestaciones sociales; 3) Los daños materiales y la pérdida de ingresos, incluido el lucro cesante; 4) Los perjuicios morales; 5) Los gastos de asistencia jurídica o de expertos, medicamentos y servicios médicos y servicios psicológicos y sociales; y 6) La *rehabilitación* ha de incluir la atención médica y psicológica, así como servicios jurídicos y sociales;

En fin que este es una exigencia más que debemos incluir en la agenda de trabajo para descolonizar a nuestra nación y acabar con el crimen de la colonia en Puerto Rico...

Para un análisis sobre este tema le referimos al excelente artículo de Wilma Reverón, Co-Presidenta del Movimiento Independentista Nacional Hostosiano:

El Derecho a Reparación por el Colonialismo

<http://www.redbetances.com/columnas/wilma-e-reveron-collazo/1923-wilma-e-reveron-collazo--copresidenta-del-minh.html>

Felicitaciones a Oto

El Movimiento Ñin Negrón quiere unirse al reconocimiento bien merecido al pintor naranjiteño Otoniel Morales Gascot. Oto, que es un colaborador incondicional a las causas justas y libertarias de nuestro pueblo, es además un ser humano de gran sensibilidad humanitaria. Oto es un educador en las artes y en la vida. En su compartir de experiencias y enseñanzas, a moldeado por los caminos de la contribución social-política a muchos excelentes ciudadanos, sus estudiantes, que enriquecen con su arte a la nación boricua. Sus contribuciones artísticas para con la comunidad, las que ofrece desinteresadamente con generosidad cuando se le solicita, son un legado de incuestionable solidaridad y reflejan el profundo amor y compromiso de Oto con su nación.



Queremos pues felicitar a MUNA por su iniciativa de organizar y reconocer los valores humanos y artísticos de Otoniel, con su pueblo de Naranjito, con los pueblos de la región y con el pueblo puertorriqueño. El Movimiento Ñin Negrón saluda al compañero Otoniel Morales Gascot y a su familia y se une al pueblo en la celebración de la gesta artística de este gran pintor naranjiteño y puertorriqueño.